

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
FIRESKY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil trece, a las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía FIRESKY S.A. ubicada en las calles Av. Carlos Julio Arosemena kilómetro dos, galpón número ocho de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **FIRESKY S.A.** 1) Sr. José Lenin Contreras Díaz, propietario de Doscientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) José Daniel Contreras Villegas, propietario de un ciento veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 3) María Jose Contreras Villegas, propietario de un ciento veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 4) Luis Fernando Contreras Villegas, propietario de ciento veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una 5) Sra. Narcisa de Jesús Villegas Ronquillo, propietaria Doscientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los asistentes representan las **OCHO CIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es **OCHO CIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América y la totalidad de los accionistas, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General, al tenor de lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales. Preside la sesión el señor José Daniel Contreras Villegas, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Sr. Carlos Xavier Elizalde Eguez, en su calidad de Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que antes de instalar la sesión la secretaria formule la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por el presidente. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del Día:

PUNTO UNO: Revisar el informe Anual de la Gestión Administrativa y financiera por parte de la Gerencia General.

PUNTO DOS: Aprobar el informe sobre la revisión de los Estados Financieros de la Compañía FIRESKY S.A. por parte del Comisario.

PUNTO TRES: Aprobar los resultados operativos que se generaron en el periodo del 2012.

PUNTO CUATRO: Aprobar la apropiación de la reserva legal sobre los resultados operativos del año 2012.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal, disponiendo que se pase a consideración los puntos del uno al cuatro dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los asistentes y en especial de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

- a) Aprobar el informe Anual de la Gestión Administrativa y financiera por parte de la Gerencia General, y
- b) Aprobar el informe sobre la revisión de los Estados Financieros de la Compañía FIRESKY S.A. por parte del Comisario.
- c) Se aprueba los resultados operativos que se generaron en el periodo del 2012 por una utilidad que suma \$ 339.946,64. Para los accionistas.
- d) Se aprueba la apropiación de la reserva legal sobre los resultados operativos del año 2012 que suma \$ 33.944,66.

Por consiguiente, queda plenamente facultada la aprobación de los puntos a) a la d) que para el efecto se celebrará ante cualquier notario de la República del Ecuador. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaria, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia suscribe la presente acta todos los asistentes, Presidente de la Junta, secretario y los accionistas. a) Daniel Contreras Villegas, presidente b) Ab. Carlos Xavier Elizalde Eguez, secretario. c) Sr. José Lenin Contreras Díaz, accionista d) José Daniel Contreras Villegas, accionista e) María Jose Contreras Villegas, accionista f) Luis Fernando Contreras Villegas, accionista g) Sra. Narcisa de Jesús Villegas Ronquillo, accionista


Sr. Jose Daniel Contreras Villegas
Presidente


Ab. Carlos Xavier Elizalde Eguez
Secretario

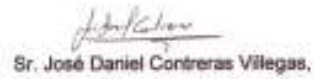
Por los Accionistas.



Sr. Ec. José Lenin Contreras Díaz



Sra. Narcisca Villegas de Contreras



Sr. José Daniel Contreras Villegas,



Sra. María Jose Contreras Villegas,



Sr. Luis Fernando Contreras Villegas